

22

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 11 de marzo de 2016

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Que en la intersección de la calle Gaboto con Primera Junta de la ciudad de San Isidro, no cuenta con una senda peatonal, y;

CONSIDERANDO:

Que la seguridad vial representa un punto fundamental en la vida de los sanisidrenses, y la falta de la senda peatonal en distintos cruces con mucha circulación, afecta directamente la seguridad de los peatones;

Que en las inmediaciones se encuentra emplazado el colegio primario y el jardín de infantes San Juan el Precursor, dando lugar a un caudal de transeúntes mayormente niños y pre-adolescentes, quienes regresan a sus casas acompañados por mujeres o en muchos casos solos, a pie o en bicicleta;

Que por allí circulan las líneas de colectivos 168 cartel rojo, 437 cartel amarillo y 333 cartel rojo, dando lugar a una mayor circulación de transeúntes que utilizan los servicios de transporte; y


Que la calle Primera Junta cuenta con una gran cantidad de restaurantes y bares, lo que genera constante circulación de peatones y automóviles.

Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

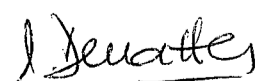
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que se evalúe realizar las correspondientes sendas peatonales en el cruce adecuada en la intersección de Primera Junta y Gaboto en la Ciudad de San Isidro.

Artículo 2°: De forma.-


Manuel Abella Nazar
 PRESIDENTE
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Martín Lutalyan
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Marcos Hilding Ohlsson
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Clarisa Demattè
 CONCEJAL
 BLOQUE Convocación por San Isidro
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO